

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 5 de marzo de 2018, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, por el que se efectúa notificación de requerimientos y resoluciones en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía que se citan.

El Servicio de Comercio de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio está intentando notificar requerimientos de subsanación y resoluciones de archivo en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía, a los interesados que se relacionan a continuación, sin haberlas podido practicar en el lugar que nos habían señalado en su solicitud, por desconocido o ausentes de reparto.

Al haber sido devueltos los intentos de notificación por el Servicio de Correos, se procede a la notificación mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Boletín oficial del Estado, de conformidad con lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que para conocimiento íntegro del acto que se notifica, los interesados podrán comparecer en la Delegación Territorial, sita en Plaza Asdrúbal, 6, ático, edificio Junta de Andalucía 11008 Cádiz. Teléfonos 960 072 48/49. El plazo de Subsanación será de 10 días y el plazo para interponer recurso de alzada a las resoluciones será de un mes. Ambos plazos contarán desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado/a	NIF/NIE	Expediente	Acto notificado	Asunto
JOSÉ M. VILLANUEVA SUÁREZ	31716378E	CA20170678	Requerimiento Subsanación	Registro Comerciantes
FRICAFE DONCEL, S.L.	B72314461	CA20171105	Requerimiento Subsanación	Registro Comerciantes
MANUEL ROMERO TERRERO	44041265Z	CA20170010	Resolución Archivo	Registro Comerciantes
IVÁN MÁRQUEZ GÓMEZ	44966724E	CA20170096	Resolución Archivo	Registro Comerciantes
PRODUCTOS FRAGASI, S.L.	B11547007	CA20170475	Resolución Archivo	Registro Comerciantes

Cádiz, 5 de marzo de 2018.- La Delegada, María Gema Pérez Lozano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»